

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA Idem grande 1'50 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: MONTHO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las inserciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

JUEVES 7 DE AGOSTO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 8, Madrid.—Roldán y C., Escudillers, 30, y Obradora, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.097

## Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderos eminentes médicos de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con erupciones febriles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que con la admisión de los términos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Americana y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia, en las farmacias de los señores Pino y Gómez Cortina.

## MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra monumental *España*, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia. Puede adquirirse por cuadernos á peseta ó completo el tomo encuadernado, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

## LA PAZ DE MURCIA

Obras de la Audiencia

En muestra de absoluta imparcialidad copiamos íntegra, por el pronto, la parte de reseña que de la sesión del Ayuntamiento, celebrada ayer tarde, hace hoy «El Diario»:

«Terminó el despacho ordinario y se suscitó una larga é interesante discusión, que dió pie á la lectura por el Sr. Baquero de un suelto de LA PAZ en que se hacen graves cargos al Alcaide Sr. Gómez Cortina, por suponerle haber dispuesto por sí y ante sí que se verificaran ciertas obras en la Audiencia que han provocado una protesta pública, no sin fundamento.

Pero sucedió que las imputaciones hechas por nuestro colega se tradujeron en un voto de gracias para el Sr. Cortina, que explicó su intervención en este negocio, y quedo muy justificada.

El asunto es, en pocas palabras: la Comisión de Propios presentó un informe proponiendo ciertas obras en la Audiencia, presupuestadas en pesetas 1.960. Dicho informe, muy bien leído por el Sr. Secretario, paso no obstante, inadvertido para la mayoría de los concejales y aun para los redactores de los periódicos, ya por la vaguedad de sus conceptos, ya porque las condiciones económicas del salón son pésimas, hasta el punto de ser difícilísimo tomar al oído las notas para la reseña. Ello es que se aprobó el expediente para hacer dichas obras.

Estas, que todos creían serían de poca monta, á juzgar por la cuantía del presupuesto, resultan que son para reformar el artístico edificio del Alcaide, haciendo habitaciones en el principal para habitar al personal de la Audiencia, bajando á la entrada las oficinas de la Fiscalía y Secretaría y hasta se dice que abriendo huecos en la fachada aun á trueque de destruir el escudo, que es su mejor ornamento.

El Sr. Cortina al encargarse de la Alcaldía, se encontró que la obra se estaba ejecutando, á pesar de no haber mas que tres días que estaba tomado el acuerdo.

Pero como el expediente es deficiente, puesto que ni plano se ha presentado, y además parece que el Ayuntamiento no es quién, ni tiene consignación para obras de tal índole, ayer acordó que por lo pronto se suspenda la obra y se amplie el expediente concretando qué clase de reformas han de hacerse, la necesidad de ejecutarlas, etc., etc.

A las 8 y media de la noche aún continuaba la sesión.

Nos hemos permitido subrayar algunas frases que justifican nuestras censuras.

Nos alegramos infinito haya quedado probado que el Sr. Gómez Cortina ha obrado bien; respecto de dicho señor ya supimos y á ello nos referíamos ayer, que al encargarse de la Alcaldía suspendió la obra que uso estaba ejecutando

y que si la continuó fué por hacerse por acuerdo del Ayuntamiento, acuerdado, como se deduce de la reseña copiada, tomado inconscientemente, sin enterarse, sin penetrar en su fondo, como se toman algunos en dicha corporación y luego dan estos resultados.

Nos alegramos también haber contribuido á que se suspendan esas obras y se acuerde estudiar el expediente, pues esperamos que de este estudio resulte el desistir de ellas, por cuanto que el presupuesto del Ayuntamiento no tiene partida para obras nuevas y si solo para las precisas de reparación, y no deben hacerse obras nuevas mientras se notan faltas para muchos servicios por escasez de recursos para costear lo mas necesario é imprescindible.

Amigo «Diario», si bien es cierto lo de la visita que nos hizo nuestro apreciable amigo D. Federico Gómez Cortina, para explicarnos lo ocurrido con las obras de la Audiencia, y á ella nos referíamos ayer, es menester forzar mucho los conceptos para convertir una deducción que hicimos el mártir, con muchas salvedades, en el calificativo terminante de absolutista que dice nuestro colega que le hemos encajado al apreciable Sr. Alcalde. Por lo mismo que dentro del bello carácter del Alcalde y de sus cualidades políticas desdeña todo lo que á absolutista se asemejara, es por lo que le hicimos aquella advertencia para apartarlo de una resbaladiza pendiente, á que podía ir si se dejaba influir por los que tuvieran interés en unas obras innecesarias é inconvenientes, que nos consta los hay.

Nosotros, en medio de todo, no nos arrepentimos de lo que escribimos, pues por más que en algún concepto nos expresáramos con más vehemencia de la necesaria ó estuviéramos algo equivocados, en el fondo teníamos sobra de razón y hemos dado lugar á que el Ayuntamiento se aperceba y tome el acuerdo ayer adoptado que es nuestra mayor justificación.

Termina «El Diario», diciendo: «De modo, que malo ó bueno, lo de las obras en la Audiencia no reza con el Alcalde Sr. Cortina.»

Pues si no es el Alcalde Sr. Cortina el responsable, quiere decirnos «El Diario», que según parece es el órgano ministerial del Ayuntamiento, quién es el verdadero hacedor de este milagro?

Hoy nos replica extensamente «La Enseñanza Católica» y nos concede que la iglesia no reprueba forma alguna de gobierno.

Luego nos habla del Liberalismo al que no hemos pertenecido, ni pertenecemos, ni perteneceremos, diciendo que Su Santidad llama á los sectarios del Liberalismo imitadores de Lucifer y añade: «Luego, una de dos: ó la iglesia aprueba y condena á la vez una misma cosa, ó la libertad política es forzosamente distinta del Liberalismo.

Lo primero es evidentemente herético, además de absurdo, porque equivale á negar la infalibilidad pontificia.

Luego lo segundo es necesariamente cierto.

Por lo tanto SE PODRA, SI, SER CATÓLICO Y PARTIDARIO DE LA LIBERTAD POLITICA; pero católico y liberal, rotundamente nó.»

Por lo que se ve toda la cuestión estriba en cuestión de nombres, y á nosotros nos dá lo mismo que nos llamen liberales que partidarios de la libertad política que es lo que defendemos, si nuestro colega y la iglesia entienden por liberal solo al sectario del liberalismo, cuyas creencias rechazamos como verdaderos creyentes católicos, como rechazamos el libre pensamiento y demás libertades que el liberalismo predica, y no admitimos, pues no pasamos mas allá de los límites de la libertad política, nada que atente á los derechos de Dios y de su iglesia.

«Se dará ya por satisfecha «Ea Enseñanza» comprenderá ya el sentido en que somos liberales y católicos apostólicos romanos, creyendo todo lo que nuestro colega cree y es necesario para salvarse?

«Dice «El Eco de Cartagena»: «Tenemos entendido que un conocido banquero de esta ciudad ingresará en breve en el partido fusionista, si como es de suponer los liberales monárquicos reorganizan sus huestes y terminan la dudas y vacilaciones que sobre la jefatura del partido en la localidad, han existido.

Con el ingreso en las filas de los amigos del Sr. Sagasta, de la personalidad á que aludimos, adquirirá más importancia el partido en Cartagena.»

D. Jesualdo Almanza ha hecho renuncia del cargo de Teniente Alcalde con el carácter de interino, que la ley, no al Alcalde, le otorga forzosamente y del que solo puede excusarse por enfermedad que le prive hasta de asistir á las sesiones, ó por el uso de licencia que el Ayuntamiento le tenga otorgada.

Los festejos de feria que ayer aprobó el Ayuntamiento, en extracto, son los siguientes:

Diana por las bandas de música; simulacro por la brigada de bomberos certamen musical entre las bandas de la provincia, concierto en la Glorieta por las tres bandas de la población, comidas extraordinarias á los pobres, y un castillo de fuegos artificiales.

El domingo se reunió la junta organizadora del Ateneo Mercantil Agrícola y acordó por unanimidad, aceptar el ofrecimiento hecho por varios profesores para las clases que se establecerán y darles las gracias públicamente; inaugurar el Ateneo el 1.º de Setiembre próximo, y señalar varios establecimientos en los que puedan inscribirse las personas que deseen pertenecer á tan útil sociedad.

Formuladas ya las bases, en breve se someterá el reglamento á la autoridad civil, para su aprobación.

Propónese esta sociedad, únicamente atender á las necesidades del comercio, de la agricultura y de la industria de este término y pueblos limítrofes, tanto en su parte moral como en la material y recreativa.

Para lo primero, se crearán clases, dirigidas por personal suficientemente idóneo, en que se dará enseñanza de idiomas, matemáticas, cálculo mercantil, economía política, etc.

Para lo segundo, una comisión de la junta directiva, se encargará en nombre del Ateneo de cuantos asuntos afecten al interés de la sociedad y llevará representación á las corporaciones, donde convenga, á juicio de la misma.

Habrán socios fundadores, de número y aspirantes; considerando como fundadores á los que adquieran las obligaciones que el Ateneo cree ó pueda crear, de número á los que pertenezcan al Ateneo y sean mayores de 21 años y aspirantes á los mayores de 14 y menores de 21 que se matriculen para las clases de enseñanza. Estos sin voz ni voto.

Las cuotas serán de 250 pesetas mensuales para los jefes de las casas comerciales ó industriales, y de 150 para los dependientes y los que asistan á las clases de enseñanza.

Los socios fundadores tendrán derecho á matricular á sus hijos ó hermanos, de la edad dicha, para una ó mas clases con solo pagar la cuota de matrícula, 150 pesetas.

Quedan prohibidos todos los juegos de envite y azar, admitiéndose solo los de billar, ajedrez, damas, dominó y cualquiera otro que no sea de naipes.

Como se ve, por el ligero extracto que hemos hecho de los estatutos, el Ateneo Agrícola-Mercantil de Murcia, si se realiza, será una sociedad utilísima, á cuyo arraigo y sostenimiento nos creemos obligados á contribuir y ayudar en lo que podamos.

Los establecimientos en que se abren las listas para los que deseen hacerse socios, sin cuota de entrada, en los meses de Agosto, Setiembre y Octubre, son los de los Sres. Máximo Castelló, Sánchez y Cerdá, Francisco Carrillo, Alejo Pontones, Juan Guerrero, Joaquín Portero Eduardo Gómez, Enrique Carmona y Tomás Ferrán.

### Programa

de las fiestas en honor de S. Lorenzo.

El apreciable y celoso Sr. Cura propio de esta parroquia en la parte religiosa y la Comisión de festejos en lo popular, con la cooperación de casi todos los feligreses, han dispuesto lo siguientes:

En la madrugada del sábado, una alegre alborada amenizará el comienzo de las fiestas, con repiques de campanas en las dos iglesias de la feligresía, disparos de numerosos voladores, y á la vez recorrerá las calles mas principales la laureada banda de la Misericordia que dirige D. Francisco Fresno.

A las 12 del día nuevos repiques en ambas iglesias y disparo de cohetes, seguirán anunciando las fiestas.

mas de cohetes, y al concluir se situará la banda junto á la esquina de la iglesia en las calles de S. Lorenzo y Zoco.

El domingo día de la festividad, habrá misas de media en media hora en la iglesia parroquial.

En las primeras horas de la mañana se repartirá en la casa del Sr. Cura una abundante limosna á 400 pobres de la parroquia, por medio de bonos.

A las 9 se hará la gran función religiosa, oficiada por una buena orquesta, haciendo el panegirico del santo mártir el Sr. Cura economo de Alcantarilla y elocuente orador D. Julián López Clares.

A las 12 se repartirán los repiques y disparo de cohetes.

A las 3 de la tarde se verificará el ejercicio del triduo, predicando el presbítero D. Rafael Zafra Menéndes Valdés, miembro que ha sido del colegio de Misiones de Africa.

A las 9 de la noche terminarán los festejos, con música por la mencionada banda de la Misericordia, y á las 10 se quemará un castillo de fuegos artificiales en la calle de Saavedra, frente á la de San Lorenzo, dirigido por el acreditado pirotécnico de Baniel, José León Rodríguez Salinas.

Se suplica á los feligreses por el señor Cura y la Comisión, la iluminación en las dos noches y adorno de las fachadas. La de la iglesia es regular se ilumine.

Don Salvador de Albacete.

Las once, próximamente, de la noche del 4 falleció, víctima de una congestión cerebral, el gobernador del Banco de España.

Habiase indispuesto á las once de la mañana en su despacho del Banco cuando se entregaba á la cotidiana labor, y desde allí fué trasladado á su casa en gravísimo estado. El exceso de trabajo, las constantes tareas en un cargo de tanta responsabilidad como el gobierno del Banco, han apresurado la muerte de tan ilustrado hombre público.

Pocos funcionarios han demostrado tanto celo y aptitud en la difícil misión confiada al Sr. Albacete. El estado del Banco de España exigía una dirección que cuidase con especial esmero de la marcha del establecimiento, hoy combatida duramente por los que creen que debieran ser otros los procedimientos.

El Sr. Albacete, en estos últimos tiempos, ha hecho esfuerzos persistentes al par que enérgicos, no solo para que no sufrieran ninguna interrupción los negocios, sino para satisfacer las múltiples exigencias del público, sin que por ello experimentasen quebranto alguno los intereses puestos bajo su custodia.

No faltan en España hombres muy versados en teorías financieras; pero sus conocimientos no suelen pasar del terreno puramente especulativo. Al llevarlos á la práctica, han surgido inconvenientes y conflictos que no han podido dominarse las mas de las veces.

Hasta tal punto es esto cierto, que el país ha llegado, á fuerza de fracasos, á desconfiar de hombres que han brillado por sus estudios y talento en Ateneos y Congresos. El Sr. Albacete, hombre de ciencia y al propio tiempo de experiencia, dejó al morir un vacío que no es fácil llenar.

Tenta D. Salvador de Albacete y Albert sesenta y dos años de edad y había nacido en Cartagena.

Pocas posiciones políticas se hallarán mas justificadas que la suya. Desde los mas modestos empleos de la administración habia llegado, merced á su personal trabajo y á sus propios merecimientos, al elevado cargo de consejero de la Corona.

Oficial del cuerpo administrativo de la Armada, siguió después la carrera de derecho, y ya doctor en jurisprudencia, hizo oposición á una plaza de oficial del Consejo de Estado, en cuyo alto cuerpo permaneció hasta que llegó á Mayor del mismo.

De allí pasó á ocupar la secretaría de la Intendencia de la real casa y patrimonio, donde puso de relieve sus nada comunes dotes de laborioso, probo y competente en materias financieras, y cuando estalló la revolución del 68, fué de los pocos que permanecieron fieles á la familia real, acompañándola en su destierro.

fiscal del Consejo de Estado y del Tribunal Supremo, y en el Gabinete que en 1879 presidió el general Martínez Campos, obtuvo la cartera de Ultramar.

Formó parte, como diputado de las Cortes del 76, 78, 79 y 81: ahora representaba en el Congreso la circunscripción de la Habana, y habia sido elegido también senador el 84.

Su personalidad se hizo mas saliente con la negociación de los tratados de comercio. Era vicepresidente de la junta de Aranceles y Valoraciones, y aunque perteneció al partido conservador, el Ministro de Hacienda del primer Gabinete Sagasta, Sr. Camacho, no vaciló en confiarle la negociación del tratado con Francia, lo cual acarrió al Sr. Albacete algún desvío de sus correligionarios. De como desempeñó su cargo, dicen los discursos que pronunció en el Senado defendiendo el tratado, y los beneficios obtenidos por España, particularmente por los cosecheros de vinos.

El Gobierno conservador le confió después la negociación del tratado de comercio entre Cuba y Puerto-Rico con los Estados-Unidos, y allí demostró su gran habilidad, aunque el tratado no llegó á ratificarse.

Era el Sr. Albacete de mucha erudición, de palabra segura y reposada, mas atento al fondo que á la forma oratoria, distinguiéndose en esto de los brillantes oradores meridionales, que antes seducen y arrastran con frases de ocasión, que convencen por el razonamiento; y procedente del antiguo partido moderado, figuró desde su creación en el conservador, aunque disonaba de él en materias económicas, pues defendía las ideas libre-cambistas.

Estaba condecorado con las grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica y el gran cordón de la legión de Honor, y con la llave de gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio.

Descanse en paz.

### Telegramas.

Madrid 7, 10 m. El cólera decrece y decrece. Presentóse en Madrid. De huelgas solo en Málaga siguen.

La situación de América es grave; se espera como cosa segura una revolución.

Cartagena 7, 10 m. Peral no viene ya, aplazó su viaje para Setiembre en vista de la salud pública. Circulelo á los compañeros.—Diario de Avisos.

Cartagena 7, 10 y 40 m. Telegrama recibido de Peral, esta madrugada avisa que suspende su viaje por ahora.—Mediterráneo.

### Cartagena 5.

Cuantas noticias pesimistas han circulado por varios puntos de la provincia, respecto al estado de la salud en Cartagena, han quedado desmentidas en absoluto por la verdad de los hechos, habiendo desaparecido de todos los ánimos esta creencia errónea que abrigaban, obra sin duda de alguno, no de la población, que no se interesa mucho por el buen resultado de la temporada de feria y toros en esta ciudad.

Nuestro aserto lo prueba el considerable número de forasteros, que invade nuestras calles y fondas y casas de huéspedes, siendo ya casi imposible encontrar alojamiento.

El paseo del muelle está cada noche mas animadísimo; en los balnearios de Roldán y Villamartín es difícil encontrar caseta, y las corridas de toros son esperadas con verdadera ansia, quedando ya muy pocas localidades disponibles; todo lo cual pone claramente de manifiesto la animación que reina en Cartagena y la excelente salud que se disfruta, encargándose los mismos forasteros que nos honran con su visita, de desmentir los rumores que en contrario circulan por la provincia.

En vista de la próxima llegada de Peral, que estará en esta para las próximas corridas, el espada *Espartaco* ha salido para Madrid á fin de traerse dos trajes nuevos que lucirá en estas.

Hoy darán principio las obras de decorado con que ha de embellecerse el palco que durante las corridas de toros, ocupará el Sr. Peral.

Se ha reunido la corporación municipal en sesión extraordinaria, para

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto reformando la plantilla del personal de dicho centro.

Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras dos de tercer orden en las provincias de Huesca y Albacete.

Gracia y Justicia.—Real orden jubilandó a don Antonio Sbert Borrás, registrador de la Propiedad en Palma.

Hacienda.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 113.200 pesetas, para subvenir al gasto que ocasiona el establecimiento de cables telegráficos submarinos desde la Península al Norte de Africa.

—Real orden modificando las reglas dictadas en la real orden de 25 de Mayo de 1888, sobre presentación de fianzas de los administradores subalternos.

NOTICIAS GENERALES

LA SALUD PÚBLICA.

Aunque de ayer a hoy no variado gran cosa el estado de la salud pública, las noticias que se reciben por diferentes conductos distan mucho de ser tranquilizadoras. La epidemia persiste en los pueblos infestados, y, aunque lentamente, se va propagando a otras localidades.

La existencia del cólera en Argés (Toledo) está oficialmente confirmada, y hoy aparece en la Gaceta la declaración correspondiente. También es oficial, según nuestras noticias, la confirmación de la existencia de la epidemia en Llerena (Badajoz). En algún centro ministerial se dijo anoche que han ocurrido algunos casos sospechosos en la capital de Extremadura.

De Alicante no hay en los centros oficiales noticias que induzcan a suponer que en aquella ciudad haya sufrido alteración el estado sanitario. En Barcelona se propaló ayer el rumor de haber ocurrido alguno sospechoso en Gracia, pero la noticia carece en absoluto de fundamento, según nos informa nuestro corresponsal en la capital de Cataluña. El gobernador ha enviado auxilios a todos los puntos infestados.

En Madrid.

Anoche se dijo que en una casa de la calle de Santa Isabel había enfermado un individuo, a quien se supone conductor de uno de los trenes de Alicante.

Como, según se afirmaba, los síntomas de la enfermedad presentaban caracteres análogos a los de la epidemia reinante en algunos puntos de la Península, las autoridades dispusieron el inmediato reconocimiento del paciente.

Por fortuna, la alarma que esto había producido era completamente infundada.

Los médicos que reconocieron al enfermo declararon que la enfermedad no ofrecía ningún síntoma sospechoso.

Por vía de precaución se han fumigado convenientemente las habitaciones de la casa referida.

Noticias oficiales

En Argés (Toledo) día 2 de Agosto, 6 invasiones y 2 defunciones; día 3, 16 y 2; día 4, 16 y 14; día 5, 14 y 7; en Castellón de Rugat, 1 invasión; en Cuatrecerdas, 6 invasiones y 4 defunciones; en Luchente, 6 y 1; en Alberique, 1 invasión; en Alcantorra (reinvasión), 1; en Villanueva Castellón, 1 defunción; en Algemés, 4 invasiones y 1 defunción; en Benifayó Valdigna, 1 invasión; en Fortaleny, 1; en Riola 1 defunción; en Millares, 3 invasiones y 2 defunciones; en Cuñol (N.), 1 y 1; en Montesa, 1 invasión; en Alouidia Crespins, 6 invasiones y 6 defunciones; en Canals, 16 y 6 en Cerdá, 1 y 1; en La Granja, 3 y 3; en Llanera, y 1; en Manuel, 1 defunción; en Rotola y Corverá, 2 invasiones y 2 defunciones; en Torroella, 2 y 2; en Vallés (N.), 1 invasión; en Utiel, 7 invasiones; en Masamagret, 1, y en Sevilla (N.), 1.

Hay en Málaga una pobre mujer, según se nos dice, que a consecuencia de la lectura de los periódicos que dieron cuenta de los últimos momentos de la reo Higinia Balguer, desde que entró en la capilla hasta que subió al patíbulo, sufre alucinaciones en términos de que no puede conciliar el sueño.

Apenas se recoge para descansar ve el lúgubre tablado, se representa ante sus ojos la fatal escena, ve al verdugo apre-

tando el tornillo una y otra vez y lanza grandes gritos.

Su estado es grave.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una circular marcando el orden de colocación en los actos oficiales de los funcionarios del orden judicial para evitar cuestiones de etiqueta.

El general Martínez Campos ha regalado al kaid de la línea fronteriza a Coata, Sid Abdeslan, un precioso rifle con su correspondiente dotación de cápsulas.

En la aldea de Sauco (Albacete) llamó días pasados la atención de los vecinos un perro que llevaba en la boca un pedazo de carne, que resultó ser el brazo de un niño.

Practicadas por la Guardia civil las oportunas investigaciones, resultó ser de uno que dió a luz una joven de aquella localidad, y que enterró en la cuadra para ocultar su deshonra.

La referida joven ha declarado que su hijo nació muerto.

Los periódicos de Vigo dicen que el sábado llegó allí, en el vapor francés Matapan, el doctor Riedel, médico privado de S. M. la Reina Regente, quien, después de visitar a Santiago, regresará a San Sebastián.

He sido sorprendida en Alicante una casa de juego, siendo detenidos los puntos.

En la madrugada del domingo, cerca de Medellín, una máquina del tren descendente arrolló a una carreta en que iban el conductor y varias mujeres. Una de estas, llamada María Sabido Casado, y la carreta, quedaron destrozadas en el camino.

De Gerona dicen no ser cierto que don Miguel Valentí Bautí, que tanto llamó la atención en la Habana con su preciosa voz de tenor, háyase dedicado allí a empresa alguna, estableciendo un servicio de carruajes, según se ha asegurado.

Dicho señor marchará a Milán para cursar en aquel Conservatorio, tan pronto como dicho centro de enseñanza verifique su apertura, hallándose decidido a recibir en él la instrucción necesaria para entrar de lleno en la espinosa aunque gloriosa carrera del arte.

Tres mil próximamente son hasta ahora los miembros inscritos para asistir al Congreso católico de Zaragoza.

Entre varios artistas aragoneses residentes en Roma se agita la idea de celebrar en Zaragoza una Exposición de pinturas, para lo cual prometen su concurso.

Hallándose de ronda en Embid de la Ribera (Calatayud), varios vecinos, mediaron entre ellos palabras insultantes, exasperándose los contendientes hasta el extremo de andar a puñalada limpia, recibiendo uno de ellos una herida terrible de arma blanca.

Al ruido de la pelea acudieron otros vecinos que intervinieron para apaciguar los ánimos, resultando en este segundo acto de la contienda tres heridos más, dos muy graves.

Han empezado a expenderse en Barcelona sobres anunciadores que se venden al precio de 10 céntimos y contienen el sello de franco de 15, lo que reporta al comprador una economía de 5 céntimos por carta, sin contar el valor del sobre.

Ha fallecido en Alagón, Zaragoza, el diputado provincial fusionista don Julian Blasco.

Por cuestiones de familia disputaron en Luna (Zaragoza) un sujeto y su cuñada.

El esposo de ésta salió en defensa de su mujer, y exasperados los ánimos, el primero, cuchillo en mano, arremetió contra su hermano, hiriéndole en el costado izquierdo.

El agresor se dió a la fuga, y hasta la fecha no ha sido habido.

Se ha sometido a informe del Consejo de Estado el expediente de ensanche de la Ceruña; el relativo a reclamación de varios propietarios de fincas urbanas, y el referente a alumbramiento de aguas del río Besós, que realiza el Municipio de Barcelona.

Ayer se recibió en el ministerio de la Gobernación el telegrama siguiente del gobernador civil de Guadalajara:

« Agosto, 5.—El alcalde de Cienfuentes, dando cuenta de una tormenta fuerte que anoche de ocho a nueve descargó sobre dicha población y término, dice que ha puesto en peligro la vida de los habitantes, que dudan acogerse a sus moradas por temor al hundimiento de las casas. Los daños materiales ocasionados deben ser considerables, puesto que se ha perdido totalmente la recolección de los cereales, arrastrados de las eras por impetuosa corriente, sufriendo también mucho las hortalizas y el viñedo.

No recibo noticias de desgracias personales, y hoy dispongo que salga el secretario del gobierno civil, acompañado del arquitecto provincial y Guardia civil, para que sobre el terreno dicten las primeras medidas, siguiendo las instrucciones que le doy con el fin de aminorar la importancia del suceso, ínterin de acuerdo con la Diputación provincial, arbitro recursos y medios para acudir personalmente, si lo exigiera la situación de aquella localidad, rogando a V. E. se sirva concederme fondos en auxilio de aquellos desgraciados habitantes.

Le comunicaré cuantos informes reciba.»

La Junta central de defensa contra la filoxera ha acordado enviar a Francia una comisión con objeto de estudiar todo lo relativo a la adaptación de cepas americanas.

Ayer se remitieron a San Sebastián para que los firme S. M. la reina los decretos admitiendo la dimisión a los embajadores en Berlín, Roma y Constantinopla.

Han comenzado en Vigo con gran animación y concurrencia de forasteros las fiestas que todos los años se celebran en aquella ciudad en honor al Cristo de la Victoria.

Estando bañándose en el río Llobregat, cerca de Berga, varios jóvenes de esta población, uno de ellos, hijo de un sereño, se fué a fondo apenas se hubo tirado al agua, pereciendo ahogado.

La Guardia civil de San Roque (Cádiz) ha preso a dos sujetos que por medio de un anónimo y con amenazas de muerte exigieron dinero a un vecino de aquella localidad.

Han ingresado en la cárcel de Barcelona, como presuntos autores del crimen de San Martín de Provensals, Isidro Bompard, de veintidós años, natural de Canovellas (Barcelona); Alfredo Camacho, de la misma edad natural de Vich, y Juan Planas, de veintitrés años, natural de Granollers.

Los tres se hallan avecinados en San Martín de Provensals, y sobre ellos recaen vehementes sospechas.

Parece que S. M. la Reina, deseando dejar un recuerdo de su visita proyectada al venerado santuario de Nuestra señora de Guadalupe, en Fuenterrabía, ha encargado un precioso manto, que ostentará en lujosos y artísticos bordados, sus iniciales y las de su egregio hijo el Rey don Alfonso XIII, y los escudos de armas de la casa de Borbón y de España.

Ha vuelto a aparecer en Salamanca la epidemia de sarampión, causando numerosas víctimas.

Según noticias de San Sebastián, recibidas en el Ferrol, hay grandes probabilidades de que S. M. la Reina visite en el próximo mes de Septiembre aquel puerto de Galicia, en donde la escuadra, aumentada con el acorazado Pelayo, hará algunas evoluciones y tal vez simulacros.

Varios pueblos de la provincia de Almería van a pedir que se permita el cultivo libre ó reglamentado del tabaco.

España ha prestado ya su conformidad a las decisiones de la última conferencia de Berlín, celebrada por la Asociación Geodésica internacional.

Telegrafía el gobernador de Vitoria que en la Puebla de Subijana ha aparecido una niña ahogada.

Se ha significado al ministro de Estado la conveniencia de que exima del

pago de derechos el material que se introduzca con destino al Canal de Isabel II.

Está en estudio el nuevo proyecto de reglamento de oposiciones a cátedras, despachado ya por el Consejo de Instrucción pública, para que lo resuelva la Dirección general del ramo.

El sábado último terminó en Oviedo el interrogatorio que bajo juramento se ha hecho a la reverenda Madre Ana Teresa de la Sagrada Familia, presidenta fundadora de las Carmelitas Descalzas de aquella ciudad, con motivo del proceso que a instancias del señor arzobispo de Valencia se está formando para la causa de beatificación de la sierva de Dios María Micaela Desmaissieres y López de Dioscastillo, vizcondesa de Jorbalán (vulgo Madre Sacramento).

La creación de observatorios meteorológicos en los faros será, sin duda alguna de utilísima aplicación en costas como la Cantábrica, en las cuales tan frecuentes son los cambios atmosféricos.

Uno de los faros que, según parece, está indicado para establecer en él tan importante servicio es el de San Vicente de la Barquera.

Parece que el expediente relativo a la penitenciaría militar de Tambo será resuelto en breve favorablemente.

DESGRACIAS EN MADRID.

Juan Medina, albañil, que se hallaba trabajando en las obras de la casa número 8 de la calle de Lista, cayó desde el andamio al patio, quedando muerto en el acto.

En las obras de una casa que se construye en la calle de Sagasta cayó Emilio Torrubiano Calvo, causándose contusiones graves en la mejilla izquierda y en la espalda.

Desde un andamio cayó el albañil Rogelio Rodríguez Cruz en las obras de una casa en construcción de la calle de Casado del Alisal.

Cuando ingresó en el Hospital ofrecía pocas esperanzas de vida.

Un mozo de la estación del ferrocarril de Arganda, Manuel García, fué cogido entre los topes de dos vagones, sufriendo magulladuras que han puesto en peligro su vida.

Cargando su carro vino al suelo Antonio Gómez, produciéndose la fractura del brazo derecho.

La desgracia ocurrió en la carretera de Jetafe.

El director general de Agricultura, Industria y Comercio señor marqués de Aguilar, ha girado una minuciosa visita a los establecimientos de Meridianos Museo geológico, Instituto de Alfonso XII y Escuela de minas, con objeto de enterarse de si en todos los dichos centros se cumple lo mandado y si reúnen todas las condiciones que son indispensables.

Terminados los contratos de conducción de la correspondencia por vapores para las islas Canarias y Baleares dentro de poco tiempo se sacarán a subasta por la dirección general de Comunicaciones los citados servicios.

El señor don José Echegaray ha salido con dirección a París y Londres.

El vapor correo francés Chateau-Iquem salió de la Habana el 3 del actual con destino a la Coruña y el Havre.

El lunes llegó a la Habana el vapor correo Alfonso XIII.

El mismo día salió de Santa Cruz de Tenerife el vapor correo Cataluña.

NOTICIAS POLÍTICAS

Cuando parecía terminada la huelga de Málaga, resulta no haberse adelantado un paso, aun cuando las noticias que se recibían son bastante contradictorias. De ellas se desprende que los obreros intentaron volver al trabajo y acudieron a la fábrica; pero los representantes de los señores Laros exigieron, a lo que parece que una comisión de los huelguistas les pidiese perdón, ó poco menos, y esta condición vejatoria que naturalmente, no fué aceptada, retardará la solución del conflicto.

En vista del número tan extraordinario de vecinos que ayer y hoy han acudido al Círculo liberal a formular reclamaciones sobre las listas electorales, la comisión ejecutiva del comité provincial se ha visto obligada a aumentar el personal de escribientes que en un principio destinó a dicho objeto, con el propósito de que así las presentadas como las que puedan presentarse en el corto período que resta hasta el 14 del corriente sean tramitadas con la mayor rapidez.

Antes de reunirse esta tarde la Junta central del censo, el señor Silveira, ha consultado con el presidente del Consejo de ministros el cuestionario que ha sometido a la deliberación de aquella.

Hemos oído decir que el señor Ruiz Zorrilla ha contestado a la invitación que le fué dirigida para concurrir a la Junta central del censo, que no acude a la citación ni puede concurrir a la respetable Junta presidida por el señor Alonso Martínez mientras haya prosritos y mientras la mayoría del país no proclame los ideales a que don Manuel Ruiz Zorrilla rinde su culto. Que espere.

No está indicado, como dicen algunos periódicos, sino está ya hecho el nombramiento del señor Martín Luna para la intendencia general de Hacienda de Puerto Rico.

Han sido nombrados: magistrado del Tribunal contencioso de Cuba, don Ricardo Cubells, secretario que era del gobierno general; para este puesto don Pedro Fernández Miró, gobernador civil de Puerto Príncipe, cuyo traslado a Santa Clara, con el mismo cargo, se firmó hace pocos días, y gobernador civil de Santa Clara, don Angel María Carvajal.

El entierro del gobernador del Banco de España señor Albacete, se ha efectuado hoy a las diez y media de la mañana, concurriendo a él un gran número de amigos del finado y todos los consejeros del Banco de España que residen en Madrid.

Parece acordado el nombramiento de los tenientes de alcalde de Madrid, en la siguiente forma:

- 1.º señor Jaqueto; 2.º señor Figueroa (don Alvaro); 3.º señor Morales (don Gustavo); 4.º señor Utrilla; 5.º, señor Párraga; 6.º, señor Puch; 7.º, señor Gayo; 8.º, señor Betegón; 9.º, señor Ceruelos; 10.º, señor Peláez Vera. Siete fusionistas, dos conservadores y un independiente.

A las ocho de esta mañana llegaron a Madrid los señores Sagasta, Alonso Martínez, Martos y Salmerón.

Los dos primeros han hecho el viaje en un mismo coche salón, habiéndoseles ocurrido un accidente lamentable, que refiere los siguientes telegramas oficiales.

Vitoria 5 (9,15 noche).—Ha sido apremiado el tren en que van a Madrid los señores Sagasta y Alonso Martínez.

Ambos han recibido contusiones. El ministro de la Gobernación recibió anoche los dos despachos que copiamos a continuación:

Vitoria 5 (8 noche).—El gobernador al ministro.

Al pasar cerca de la estación de Alegría el tren número 4, fué arrojada una piedra contra el salón que ocupaban los Sres. Sagasta y Alonso Martínez, hiriendo ligeramente a ambos.

He dado órdenes terminantes para que se proceda a descubrir autores. Ambos señores siguen el viaje.

Vitoria 5 (10 noche).—Recibido el siguiente telegrama del Congreso, expedido en Miranda:

«Accidente ocurrido tiene explicación natural; no hay piedra ni culpable. Doy traslado al juez que estaba instruyendo sumario.»

Muchos individuos del partido liberal han acudido a recibir a su jefe a la estación del Norte.

Dice anoche un periódico: «Varios empleados de la Sala de Filipinas y posesiones españolas del Golfo de Guinea del Tribunal de Cuentas, nos ruegan llamemos la atención del señor ministro de Ultramar y del director de Hacienda, señor Allende Salazar, acerca de la precaria situación porque algunos de ellos atraviesan, a causa de haberse fugado con los haberes del mes de Junio de todo el personal de dicha dependencia de todo el personal de dicha dependencia, el habilitado de la misma, señor Anguis.

Razones de equidad aconsejan que el

ministerio busque un medio de adelantar á los citados empleados, sujetándolos á un descuento gradual, la paga que tan infortunadamente les ha sido robada, pues son muchos los jefes de familias modestas que han quedado totalmente sin recursos.

Es probable que para todas las vacantes de su categoría, sean nombrados por el ministerio de Gracia y Justicia los actuales aspirantes á la judicatura.

### ÚLTIMAS IMPRESIONES

El día de hoy ha presentado una relativa animación política.

Las conversaciones del día han versado principalmente acerca de la reunión de la Junta central del censo, que á las tres de la tarde ha celebrado su primera sesión.

En el expreso del Norte llegaron esta mañana los señores Sagasta, Alonso Martínez y Martos.

A la estación del Norte bajaron los individuos de la Mesa del Congreso que están en Madrid y varios amigos de los expedicionarios.

Se anuncia para dentro de pocos días una carta manifiesto del Sr. Bayo, excitando á los individuos de la Liga Agraria que designen y apoyen candidatos en las próximas elecciones, amantes de la agricultura y ajenos á la política.

Parce que los socios del Círculo Liberal, proyectan obsequiar al señor Sagasta con un banquete en los Jardines del Buen Retiro.

El discurso que pronunciará el ministro de Gracia y Justicia en el acto de apertura de los tribunales, versará sobre reformas en el Código penal y en el Enjuiciamiento civil.

La salud pública, aunque no ha mejorado, no presenta hoy peor aspecto. Las noticias que se han recibido de los pueblos invadidos por la epidemia cólera, son relativamente satisfactorias.

En Valencia la enfermedad continúa estacionada, y en Llerena ha disminuido notablemente.

El señor ministro de Marina saldrá el día 8 para San Sebastián con objeto de encontrarse en aquella capital á la llegada de la escuadra de instrucción.

Para el día 12, si han terminado como se creo las reuniones de la Junta Central del Centro es casi seguro que vayan dos días también á San Sebastián el ilustre jefe del Gobierno señor Cánovas del Castillo.

El único tema de todas las conversaciones en el día de hoy no ha sido otro que el calor, verdaderamente inaguantable, que se está dejando sentir en Madrid.

### Del Exterior.

Paris 6.—Las Camaras suspenderán probablemente sus sesiones el 7 del corriente.

Dícese que en esta capital se han registrado algunos casos de cólera.

Parce que en San Petersburgo se ha descubierto una nueva conspiración nihilista para asesinar al czar de Rusia.

### Folleto

67

# MATILDE

POR LA SEÑORA

DOÑA PAUSTINA SÁEZ DE MELGAR

Una tristesca, que conmovía hondamente. Conocióse que sufría mucho; empero, como grave dolor no le causaban sus hermanecitas agraves, sino su padecimiento moral, el pesar recóndito y se iba y azarosa existencia.

Al salir al gabinete dirigió una dulce mirada á los ramilletes de flores, místicos y casi marchitos, que con tan solfocados aromas, adornando con amable solimón el aposento del hombre á quien miró desde luego con simpático afecto, sintiendo él por ella igual cariño, como si sus corazones hubieran vibrado conmovidos por un resorte.

habiéndose efectuado numerosas detenciones. Entre los presos figuran dos jefes del ejército.

Londres 6.—El almirantazgo inglés ha dictado ya las órdenes oportunas para movilizar los buques que deben tomar parte en las grandes maniobras del año actual.

Se constituirán al efecto tres escuadras. La primera estará á las órdenes del vicealmirante sir Jorge Iryou; la segunda á las del vicealmirante sir Miguel Coline-Seymour. La tercera, será de reserva.

En estas maniobras se pondrán en línea de combate, en el Océano, 24 acorazados, 32 cruceros y 24 torpederos; en total, 79 buques.

Berlin 6.—Uno de los primeros proyectos que someterá el Gobierno á la aprobación del Reichstag, será el relativo á la supresión del fondo güelfo, que tantos elementos proporcionó al príncipe Bismarck para subvencionar periódicos. El general Caprivi presentará una Memoria para dar cuenta de la forma en que ha sido administrado ese fondo, que pasará á manos del ministro de Hacienda, y no será considerado como secreto.

Roma 6.—En las elecciones parciales que se han verificado en Roma han luchado como candidatos el conde Antonio, representante hasta hace pocas semanas corca del Negus de Abisinia; Menelik y el abogado de Barcolai, natural de Trieste.

En la lucha ha obtenido el conde 1.610 votos y Barcolai 1.523.

No habiendo obtenido ninguno de los candidatos mayoría suficiente para ser proclamado diputado, se verificará el domingo próximo la elección complementaria.

Frankfort 6.—Han celebrado una reunión en el palacio episcopal de Maguncia, monseñor Korum, obispo de Tréveris, el príncipe de Loevenstein, M. Windhorst y el conde Félix Loë.

Esta reunión ha tenido por objeto el examen de la situación general de los católicos alemanes.

Washington 6.—El senador Pierce ha presentado en la Alta Cámara una enmienda al proyecto arancelario, que es de gran trascendencia para España. Por ella se dispone que al cabo de un año, á contar desde la aprobación de la ley, quedará facultado el Presidente de los Estados Unidos para reimponer, según su discreción, los derechos hoy vigentes, á los azúcares de toda nación ó país que no celebre con los Estados Unidos pacto de reciprocidad comercial.

Trieste 6.—Han tenido lugar serios desórdenes en Olés (Tirol), porque las autoridades se han opuesto á la inauguración de un monumento levantado á la memoria del fundador de la sociedad Pro Patria.

Parce que se han interceptado todos los telegramas que dan detalles sobre estos desórdenes.

A todo el mundo sorprende la noticia de estos desórdenes, pues es bien sabido que el Tirol es una provincia del imperio austriaco muy fiel á la dinastía imperial.

Roma 6.—El Papa ha escrito al obispo de Malta una carta muy severa. En

ella censura Su Santidad á los que se oponen á las concesiones hechas á Inglaterra. Dícese que existen dificultades entre el Vaticano y la regencia de Baviera. León XIII ha negado su aprobación á la designación del doctor Schoenfeld para el obispado de Bamberg, hecho sin conocimiento de la Santa Sede. Además, se dice que ese antiguo rector de la Universidad de Munich mantuvo relaciones íntimas con el canónigo Doellinger.

Paris 6.—El ministro del Interior ha sometido al Consejo de ministros los nombramientos hechos para la concesión de la cruz de la Legión de Honor á los directores del Gil Blas y del Eco, de París.

De Viena telegrafian que el príncipe Fernando partió de dicha capital con dirección á Hungría para una partida de caza con su hermano.

A Sofía no irá antes del 12 de Agosto. Se confirma que las relaciones entre Austria é Italia son tan tirantes aun en el terreno diplomático, que es de temer la ruptura de la triple alianza.

### Boletín comercial

Barcelona 2 de Agosto.—Aunque en esta estación calurosa los negocios se encalman, la semana que vamos á reseñar se ha distinguido de las anteriores por animación en los azúcares antillanos y por algunas transacciones en otras mercaderías continuando los precios bien sostenidos en la mayoría de las mismas, apesar de haber regulares existencias en todas manos y de no demostrar el consumo actividad ni animación en ningún renglón.

Algodones.—A 850 balas de la india y 50 Jumel se limitan las entradas de la semana. Debido á haber cesado la huelga que tanto ha perjudicado á la industria algodonera, el consumo, sin duda, para llenar las necesidades de la misma, ha comprado con regularidad clases del americano y se han colocado las partidas disponibles de los Bengalas, Tinnivelly llegados y algun lote de Levante, sosteniéndose los precios de cotización, pues Liverpool ha ganado 1/16 en la semana, y Nueva-York á pesar de sus frecuentes oscilaciones se sostiene bien.

Cebadas.—Encalmadas, detallándose la de Urgel y de la comarca de 7 á 7,25 los 70 litros.

Harinas.—Se cotizan por 41,60 kilos con derechos.

Elaboración por cilindros; extra blanca de 17 á 17,50 pesetas; superfina idem; de 16 á 16,25 id.; extra fuerza de 17 á 17,50 id.; superfina id de 16 á 16,25 idem; Castilla 1.ª extra de 17 á 18 idem; idem 1.ª superfina de 16,50 á 17 idem.

Trigos nacionales.—Cotizamos: candel de Castilla de 14,75 á 15 pesetas, el Mancha de 14,25 á 14,37; jeja Mancha, de 14,12 á 14,37; y Sigüenza á 14 los 54,80 kilos.

Trigos extranjeros.—De Berdianska un vapor ha importado 1,000 toneladas irka y 7000 duro, vendidos de antemano, pero sigue encalmado el mercado para operar en el disponible, cuyos precios están firmes; irka Marianópolis á 15; irka Sebastopol á 14'87; azime Berdianska de

15'25, y fuerte Yeski á 13'50, los 55 kilos.

Vinos tintos.—Las transacciones continúan paralizadas, y para embarque nada se hace ya aunque siguen muy firmes los precios anteriores, de las clases preparadas para los mercados de América.

La cosecha se presenta buena, pues el aspecto de los viñedos si no vienen contratiempos antes de la vendimia, hace esperar que será bastante regular en cantidad y calidad.

Paredes de Nava (Palencia) 4 de Agosto.—La cosecha se presenta mediana.

Tiempo, variable; pocos vendedores; regulares existencias; los precios de hoy son: trigo á 36'75 rs. fanega; centeno á 21; cebada á 20; yeros á 22; alubias á 74; avena á 11; garbanzos superiores á 130; id. regulares á 95; id. medianos á 80; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 13'50; id. de tercera á 13; salvado de primera á 6 rs. fanega; echa-duras á 16; patatas á 3 rs. arroba.

Tudela de Duero (Valladolid) 4 de Agosto.—La cosecha de cereales regular y de vinos buena.

Tiempo de aires frios y días de calor. Los precios del vino sostenidos.

No faltan vendedores.

En la semana se han vendido 2400 cántaros de vino blanco á 6 rs. y 3000 de tinto de 12 á 13.

Quedan bastantes y buenas existencias.

Los precios al detall que han regido en el mercado de hoy son:

Trigo á 37 rs. fanega; id. común á 33; centeno á 24; cebada á 23; algarrobas á 16; alubias á 30; avena á 15; muelas á 44; harina de primera á 14 rs. arroba; idem de segunda á 12; salvado de primera á 14 rs. fanega; id. de segunda 12; patatas á 5 rs. arroba; vino blanco á 6 reales cántaro; id. tinto á 12 y 13; vinagre á 14.

Zamora 4 de Agosto.—Hé aquí los precios á que se han cotizado los granos en el mercado del día de ayer.

Trigo añojo de 38 á 39 rs. fanega; id. nuevo á 37; cebada de 25 á 26; centeno á 23; algarrobas de 24 á 25; garbanzos á 90, 100 y 200; harina de primera á 13'50 rs. arroba; id. de todo pan á 13.

Próxima la terminación de la siega, los labradores se quejan amargamente de la escasez de su cosecha.

### Cambios sobre plazas de España y Extranjero.

PLAZAS	PLAZAS	PLAZAS	PLAZAS
Londres, á 90 días	Barcelona	26'25	
Londres, á 3 días	Madrid	26'39	
Paris, á 3 días	Valencia	4'35	
Burdeos, á 8 días	Sevilla	0'80	
Marsella, á 8 días	Barcelona	0'80	
Lisboa, á 8 días	Madrid	0'80	
Hamburgo, á 8 días	Valencia	0'80	
Génova, á 8 días	Sevilla	0'80	
Habana	Barcelona	0'80	
Puerto-Rico	Madrid	0'80	
Manila	Valencia	0'80	

### Cotización oficial del día 5.

FONDOS PÚBLICOS	Financ. p. p. p.	Financ. p. p. p.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	76 80	
Idem id. pequeños...	76 80	
Idem id. fin corriente...	76 80	
Idem id. fin próximo...	00 00	
Idem id. á 4 por 100 exterior...	79 05	
Idem id. pequeños...	79 20	
Deuda amortizable al 4 por 100...	00 00	
Idem id. pequeños...	89 60	
Billetes hipotecarios de Cuba...	107 80	
Anualidades de Cuba...	00 00	
Carpets provisionales de Cuba...	00 00	
Obligaciones municipales...	00 00	
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100...	96 75	
Idem id. al 5 por 100...	00 00	
Acciones del Banco de España...	402 50	
Compañía de Tabacos	102 25	

### Bolsin del día 5

Madrid, 76'80 fin de mes.  
Londres, 76'31.  
Paris, 06'00.  
Barcelona, 79'90 interior.  
Idem, 79'90 exterior.

### Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Dato	Benef.	PLAZAS	PLAZAS	Benef.
Albacet	0-25		Lorca	0-25	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-20		Málaga	0-20	
Ameria	0-25		Murcia	0-25	
Alvia	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-25		Oviedo	0-25	
Barcel	0-25		Palencia	0-25	
Bejar	0-25		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-25		Pampl	0-25	
Burgos	0-25		Ponte	0-25	
Caceres	0-25		Reus	0-25	
Cádiz	0-25		Salamanca	0-25	
Cantab	0-25		S. Seba	0-25	
C. Real	0-25		Santigo	0-25	
Córdoba	0-25		Santigo	0-25	
Cerdaña	0-25		Segovia	0-25	
Cuenca	0-20		Sevilla	0-25	
Ferrol	0-25		Soria	0-25	
Girona	0-25		Tarazona	0-25	
Gijón	0-25		T. de S.	0-25	
Granad	0-25		Ubeda	0-25	
Guadal	0-25		Teruel	0-25	
Haro	0-25		Tolosa	0-25	
Huelva	0-25		Tudela	0-25	
Huesca	0-25		Valencia	0-25	
Jaén	0-25		Vallad	0-25	
J. de F.	0-25		Vigo	0-25	
León	0-25		Vitoria	0-25	
Linares	0-25		Zamora	0-25	
Lorica	0-25		Zaragoza	0-25	
Logroñ	0-25				

la aldea? Se marchó anoche, dijo el conde alarmado.

—¿Esta usted seguro?

—Segurísimo; me dijo que necesitaba pasar la noche en casa de su padre.

—¡Oh, infelid!... ¡Quizá haya perecido! dijo el cura.

—¿Qué dice usted? ¿Por qué abriga ese temor? ¡Ah! Por piedad, explíqueme usted sus palabras, pues he llegado á mirar á esa jóven como si fuera hija mía, y me interesa su suerte.

—Sí, señor; voy á explicar á usted mis sospechas. ¡Ojalá lo hubiera hecho antes, poniendo á esta desventurada jóven bajo su protección!

—Ahora comprendo por qué ayer al marcharse me dijo que arriesgaba su vida, murmuró el conde pensativo.

—Y tenía razón: óigame usted, y veremos si tiene algunos datos que puedan ayudarme á esclarecer este enmarañado asunto.

El conde prestó la más viva atención.

El párroco continuó diciendo:

—Anteayer por la mañana se presentó Mauricio en mi casa, y me confesó que por una casualidad habia encontrado una carta dirigida á Pedro Gil, concebida en estos términos:

«Querido Pedro: Te aguardo esta noche conde sabes; he creído que nadie mejor que tú puede llevar á cabo la empresa que voy á confiarle.

»En cuanto á Mauricio, deshaste de ella cuando quieras; conozco que no li-

gándote á ella ningún lazo de parentesco ni de cariño, y siendo para todos más bien un objeto de odio, te será insopor-table su presencia. Sobre todo, que no advierta la estancia en tu casa de Efigenia: la exaltación de carácter de ambas pudieran sernos funestas.

»Adios, tuyo de corazón.—A.»

—Como usted ve, prosiguió diciendo el señor cura, esta inicial pudiera ser la primera letra de Amalarico; además, la carta estaba cerrada con una corona de ondo.

—¡Mi hijol!... ¿Sospecha usted de mi hijo?... Y Efigenia, mi esposa, en casa de Pedro, ¿qué hace allí?

—¿La condesa se llama Efigenia?

—Sí, señor; y hace unos días que ha desaparecido de la quinta.

—Pues el sacristán la tenía encerrada en su casa; Mauricio la ha visto, y sin duda, viéndola en poder de esos miserables, ha querido salvarla; pero habrán perecido las dos.

—¿Y esta niña que tanto interesa mi corazón no es hija suya? ¡Oh, y se parece á mi mujer de una manera admirable! ¿Si tendría razon al decir que se la arrebataron de la cama cambiándosela por otra?

—No hay duda que aquí se encierra un misterio horrible.

—¡Oh! Vamos á casa de Pedro Gil: no importa mi debilidad ni mis heridas; quiero morir mil veces antes que sufrir esta incertidumbre angustiosa.

—Es en vano, señor; Pedro Gil y su mujer han desaparecido de la aldea esta mañana temprano, debido sin duda á que mi ama de llaves les manifestó las sospechas que contra ellos habíamos concebido.

—¿Y no se ha registrado su casa?

—Sí, señor; cuando noté su desaparición di parte á la autoridad, se abrió la puerta, penetramos, y con la idea de salvar á la desgraciada señora que tenia encerrada en la sala del patio, me dirigí á ella; pero nos encontramos la casa desierta. Yo creí que Mauricio estaría en el castillo y he venido á buscarla, al mismo tiempo que á manifestar á usted todo esto, para que interjere á su hijo; puesto que él proteje á Pedro Gil y me le ha recomendado con insistencia; deba saber sus secretos.

El conde cayó en un abatimiento profundo: mil y mil encontradas reflexiones bullian en su mente; recordaba todos los sucesos de su vida, la insoportable locura de su mujer, sus palabras y acciones, las de Amalarico y de Mauricio, confundiendo en un mar de dudas, sin poder esclarecer niaguna.

—¿Y qué haremos? dijo el cura.

—Nada; esperar llenos de dolor y de agonía. Esta noche ó mañana temprano deben llegar aquí con tropas Amalarico y el conde: se les avisa para que aceleren su marcha, y en tanto se mandarán hombres para que busquen á Pedro por estos alrededores.

acordar los festejos que han de hacerse al inventar del submarino.

Probablemente se acordará salir en un tren expres, las comisiones de Ayuntamiento, prensa, etc., a recibir el correo. Frente a los Molinos, habrá parada para admitir un arco de triunfo con que obsequiarán a Peral, los habitantes del barrio de su nombre.

El profesor D. Luis Briz y los discípulos de Peral, preparan una cariñosa acogida al sabio inventor, preparándole un banquete á que asistirá la prensa y unos 52 comensales. También presentarán un magnífico estandarte en otro.

La prensa local, citada por el decano, ha acordado esta tarde la forma en que ha de proceder para el recibimiento del proclamo hijo de Cartagena D. Isaac Peral.

**Torrejón 5.**

La feria toca á su término y se espera con gran ansiedad el comienzo de los festejos con que el vecindario y Ayuntamiento tratan de hacer más agradable la temporada veraniega.

Tenemos entendido que algunos viajeros de Murcia han hecho reclamaciones á la compañía de ferrocarriles andaluces por haberles negado en dicha capital billetes con rebaja de precios.

Puede que consigan estos viajeros lo mismo que nosotros con la carretera que ha debido hacer la tal empresa desde la estación al pueblo.

Casas de las ferroviarias. Y cartuchera en el ceñón.

**Lorca 6.**

Los pederos han dejado de vender el pan con arreglo al sistema métrico decimal, sufriendo el público los perjuicios consiguientes.

Hoy probablemente se repartirá impresa la memoria o proyecto administrativo que el nuevo Alcalde D. Francisco Pleguez, ha presentado al Municipio en el acto de tomar posesión de su cargo.

El ex-Alcalde de Murcia, D. Joaquín Caldero se halla entre nosotros, en unión de su señor hijo D. Ramón.

**Valencia 4.**

Esta mañana, á las seis, se ha verificado en la plaza de Torres el ensayo general del grandioso concierto que ha de celebrarse mañana en la Glorieta. Las cinco bandas de música de la

guarnición, componiendo un conjunto de más de 200 ejecutantes, han interpretado magistralmente las selectas composiciones que figuran en el programa, que ya conocen nuestros lectores. El éxito ha superado á cuanto podía esperarse, y las distinguidas personas que han asistido al ensayo, entre las que se veía al Capitán general señor Rodríguez Arias, Alcalde Sr. Sanchis Pertegas, general Gascó, coronel de Tetuán y otras, han elogiado á los músicos directores.

La empresa de gas Campo ha remitido al Ayuntamiento la liquidación de cuentas, de la que resulta que la corporación se deba á dicha empresa 856.875 52 pesetas.

**NOTICIAS**

La diputación acordó ayer tarde designar para la junta del censo á los diputados Sres. Lopez Parra, Monmeneu, Calderón y Marín. Y para los gastos acordó el reparto de 74 000 pesetas.

Hoy se abrirá el pago del mes de Julio á los empleados municipales.

En la Caja provincial de instrucción pública está abierto de nuevo á una, el pago del personal de los profesores de primera enseñanza del término de Lorca, correspondiente al tercer trimestre del año económico de 1889 al 90.

El Sr. Alcalde ha autorizado al concejal y teniente de Alcalde D. Carlos Díaz, para que en unión del médico del distrito y demás personas que deseen asociarse, giren una visita á los establecimientos de comestibles con el fin de inspeccionar los géneros que tienen puestos á la venta.

Ha sido nombrado Gobernador militar de Murcia y plaza de Cartagena, el general de división D. Pascual Lacalle.

A las tres de la tarde del martes en el sitio llamado las Lagunetas (La Unión) fué muerta por su esposo, Ramona Jumilla, siendo capturado el agresor y puesto en la cárcel de dicha villa á disposición del Juzgado.

A las 5 y media de la tarde del mismo día fué arrollado, detrozándolo por completo un individuo cuya persona no se ha podido identificar, por un tren de mangonesos que iba de Cartagena á La Unión, en el sitio llamado Alambres.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Ricote, dotada con 900 pesetas por la asistencia á 150 familias.

Se admiten solicitudes por 15 días:

La Guardia civil del puesto del Cabezo de Torres ha detenido á un individuo por robo de alfalfa.

En la «Gaceta» del 5 de este mes, aparece una ley, incluyendo en la red de carreteras del Estado, la que parte del Alto de las Atalayas á Murcia, en el trayecto comprendido entre Callosa de Segura y Redován.

Antonio Gómez Marco ha presentado una reclamación al Ayuntamiento, sobre la cuota que se le exige por el contratista de los arbitrios municipales, por expender en la estación férrea, aguardientes y rosquillas.

Ha sido autorizado el Teniente de alcalde D. Francisco Illán para practicar un reconocimiento en las casas de la calle del Matadero, con el fin de averiguar cual es la causa del mal olor que se nota en la misma y adoptar las medidas necesarias, toda vez que se cree que dichas olores puedan ser producidas por las emanaciones de los despojos de las reses ya corrompidos, que se sacrifican en la Casa-rastro.

Ha comenzado á colocarse la feria, y están ya pedidas casi todas las casetas.

Se ha ordenado á D. Antonio Martínez Brú, que sin levantar mano, y sin demora alguna, disponga se proceda á la limpieza y monda del azarbe del Codo, por exgirlo así la higiene.

En la villa de Fortuna se han dado algunos casos de viruela algún tanto benignos.

Ha corrido el rumor de que se intenta nombrar gubernativamente nueva diputación provincial, con su presidente y Comisión que son de rúbrica.

El hecho ha motivado los comentarios que son del caso entre los elementos políticos.

El ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, ha oficiado al señor Alcalde de esta capital participándole que con el fin de cumplimentar una orden de la Dirección general por la que se manda de principio al estudio de la carretera que ha de unir la del Alto de las Atalayas á esta capital con la de Granada, procede se formalice por dicha corporación el oportuno expediente.

D. José Illán González ha solicitado del señor Alcalde suspnda la subasta que debe celebrarse para la venta de 78 tanullas de tierras embargadas á

Francisco Moreno Fructuoso por débitos de contribución.

La Delegación de Hacienda ha desestimado la reclamación formulada por D. Manuel Martínez Albacete declarando bien señalados los derechos que se le han fijado por introducción en esta capital de cierta cantidad de bencina.

En la Caja provincial de Instrucción pública está abierto el pago desde las nueve á la una de la tarde, del personal y de los profesores de primera enseñanza de la villa de Archena, correspondiente al cuarto trimestre del año económico último.

Tenemos entendido que la empresa del ferrocarril de Murcia á Granada, piensa dar toda la solemnidad posible al acto de la apertura del trozo de vía férrea, comprendido entre Lorca y Huerca-Overa.

**COMUNICADO**

Sr. Director de LA PAZ.

Mi querido compañero: Como sabrá por «Los Provinciales» de anoche y por «El Diarion» de hoy, ayer, á las cinco de la mañana, y con todo el aparato que la ley ordena en momentos supremos, fué desahuciado por el Juzgado municipal de la Catedral, representado por su secretario D. Manuel Santamaría, con pasado de los alguaciles consiguientes y de los dependientes del Sr. D. José Molla y Palmis, dueño del Café del Sol y propietario de la casa que habito hace NUEVE AÑOS, por deber en ella tres meses de alquiler, importantes 315 REALES equivalentes á 77 PESETAS y 25 CENTIMOS.

Inútil fué, que yo suplicara al señor Santamaría apazara el escándalo y me esperara algunas horas, inútil que el Sr. D. Diego Salmeron, como Teniente Alcalde del distrito se opusiera á que se interceptara la vía pública mandando dos agentes municipales á quienes el Sr. Santamaría desconoció, para que evitar el escándalo; en veldo, que el Sr. D. Federico Gómez Cortina, Alcalde de Murcia, dándome una prueba de leal y buena amistad escribiera á Mollá rogándole que sin perjuicio, me favoreciera. Todos hacen desoidos, el Sr. Santamaría cumplió con sus deberes y secundó por los dependientes de Juzgado y de los del propietario de la casa, en menos de dos horas, pastieron, en la calle toda mi fortuna, destrozandome la imprenta que

es un montón de pastel tipográfico.

Este suceso, me obliga á suspender la publicación de «El Mericiero» que en mal hora ha empezado su campaña ministerial.

Ofrezco á V. que pronto volverá á seguir su calvario y entre tanto su plico se me perdone esta falta que he podido evitar.

Injusto fuera si en medio de mi soledad y el indiferentismo de los mas, no tributara un justo elogio de agradecimiento á mi querido amigo el jefe de la juventud conservadora de la localidad, D. Joan Antonio Marín de Salazar y Chico de Guzmán, que presentándose de improviso en mi casa, fuera un reflejo de la Santa Providencia que nunca me abandona.

El Sr. Marín de Salazar con la actividad que le distingue en todos los actos de su vida, justificando con hechos positivos la nobleza de su casa y su lúmpido origen, pidió prórroga al Sr. Santamaría que hallábase formalizando el desahucio jurídico y este señor accedió á confreñciar con el dueño.

A las tres de la tarde el Sr. Marín de Salazar en unión del Sr. D. Federico Gómez Cortina y del Sr. Salmeron, garantizaron al dueño de la casa el pago de los alquileres hasta fin de Agosto, y los muebles volvieron á su sitio, terminando el escándalo previo pago de los costas.

Ni una palabra más: sometlo los hechos á la opinión pública, y resérvome el derecho de pedir daños y perjuicios, que según peritos, pueden valorarse en mas de diez mil reales, y reiterando mi gratitud al Sr. Marín de Salazar y demás señores, incluyendo entre ellos al Sr. Gobernador de la provincia y Juez de instrucción de la Catedral, quien visitó querellándome del hecho, y al que agradezco la buena acogida que me dispensó.

No hay mal que por bien no venga, el acontecimiento de ayer me ha servido mucho para conocer lo falso de lo bueno, y distinguir el oro del doble.

Reitero las gracias á los amigos que me han favorecido evitando mi total ruina, y rogándole la inserción de las presentes líneas se repite de V. afectísimo compañero y amigo q. b. s. m., Felipe Blanco de Ibáñez.

6 de Agosto de 1890.

**Boletín religioso.**

**Santoral**—Mañana: s. Leoncio y ep. mrs. y s. Lesmes m. —Gala por cumpleaños de S. A. R. al Princesa de Asturias.

**Jubileo**—Mañana: en la iglesia de Capuchinas y se aplica por doña Piedad Buendía, y demás difuntos de su familia, misas de hora, y en la de Sta. Catalina por D. Luis Grech Martínez, misas de mediodía y horas.

**ANUNCIOS**

**DENTICINA INFALIBLE**

Preguntad á millares de madres y los dirán que han curado á sus pequeños en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; la baba hace un barro suprimida, cortan la diarrea que se aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molesta, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alergia, y por un atarde á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y seremite por 2 reales más Madrid, calle del Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor Plaza de la Vía 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid. En todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena, y principalmente en esta capital Ferrer y Hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. Asegurarse que son legítimas de Fernández, pues hay quien las imita.

**NO MAS CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Pe-

rez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RÁPIDAMENTE las fiebres intermitentes ya sean tertanas, cuartanas ó coléricas. El éxito experimental que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 20 pesetas la caja de 40. —En Murcia, farmacia de los Sres. Bina y Vivo, Martínez, Cortina, farmacia catalana y de otras farmacias y droguerías.

**Albano, Sr. Rodríguez**—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

**NO MAS HERPES.**  
La pomada y esencia antiherpética de Bolla, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por crumadas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfúreas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y **Borrell Hermanos, Asilo, 52, Barcelona.**

**INDICACIONES DEL VIGILANTE.**  
Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de 2 pesetas en adelante.

**COMSMYDOR**  
Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre.  
Los médicos Higienistas de nuestro país preconizan el uso diario del COMSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, es recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Los más célebres médicos prescriben á las señoras el empleo del COMSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.  
(Se recomienda su uso Diariamente)

**A LOS SRES. SACERDOTES.**

LA UNION CÁTOLICA (cuyo centro está en Clermont-Ferrand, Francia), gran establecimiento de sastrería dedicado exclusivamente la confección sobre medida de toda clase de trajes tales, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, calle del Obispo, 3; en ella hallarán los Sres. Sacerdotes, á precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir á su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irrecprochables. La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informes, diríjase directamente á su director: SR. BARTHOMEUF.

No confundir LA UNION CÁTOLICA con cualquiera otra casa de nombre asimilado. 30-9

**LA TORRE DE NESTLE**

NOVELA HISTORICA DEL TIEMPO DE LA REINA ISABELA DE BORGONA por G. Le Faure y Pedro Delcort. Versión española por D. Ildefonso Antonio Bermejo.

Esta novela representa el éxito mas grande que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico siempre palpitante y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez mas creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. Don Jose Roy, uno de los mas famosos dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como estas son en gran número, resulta un libro de los mas agradables; la traducción, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. ILDEFONSO BERMEJO, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; La Torre de Nestle es de las obras que quedan, dadas su carácter histórico. Si tendrá interés La Torre de Nestle, que con motivo de la Exposición Universal de París de 1889, se ha construido un ex-projeto La Torre de Nestle, idéntica á la del tiempo de D. Margarita, con las torres, precipios, etc. etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresión y el papel corresponden á tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 céntimos de peseta. Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta. Precio de la obra completa en rústica, 28, y en tela á la inglesa, 30 50. Librería editorial de C. Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales librerías de la península y de Ultramar.

**NEGOCIANTES O PROPIETARIOS DE VINOS**

Quien no tuviera relaciones ó no estuviese satisfecho de sus correspondencias en Burdeos, para la venta de sus vinos en consignación sobre esta plaza, puede recurrir dirigiéndose directamente á la casa muy acreditada de Ch. Toussaint en Bordeaux. Referencias de primer orden.

**CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS POR EL JARABE HENRY MURE**  
Buen éxito demostrado por 45 años de experiencias en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE Epilepsia - Histeria - Histero - Epilepsia - Baile de San Victor - Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal - Diabetis Azucarada - Convulsiones, Vértigos - Crisis nerviosas, Jaquecas - Lesiones nerviosas - Congestiones cerebrales - Insomnios - Espasmos - Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, á las personas que lo piden. HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia) VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS DE LA CARNE CARNE, HIERRO Y QUINA. Este vino es el mas eficaz y el mas seguro para curar la Clorosis, la Anemia, la Debilidad, la Pálida, la Falta de Energía, la Inapetencia, la Insomnación, la Apatía, la Melancolía, etc. etc. Este vino es el mas eficaz y el mas seguro para curar la Clorosis, la Anemia, la Debilidad, la Pálida, la Falta de Energía, la Inapetencia, la Insomnación, la Apatía, la Melancolía, etc. etc. Este vino es el mas eficaz y el mas seguro para curar la Clorosis, la Anemia, la Debilidad, la Pálida, la Falta de Energía, la Inapetencia, la Insomnación, la Apatía, la Melancolía, etc. etc.